

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

PROFESORA DE CORTE SISTEMA IBERO

Confección de trajes para señora

Estrada, 13, pral.

8 a-7

LA MEJORA INDISPENSABLE

Entre las mejoras que conceptuamos de mayor utilidad figura, sin duda, la división del ministerio de Fomento en dos, según hemos expuesto ya alguna vez. Hoy, como entonces, creemos que la fuente de este país, previa una reforma administrativa radical, estriba en la protección decidida que dispensa el Gobierno á la agricultura, á la industria y al comercio. Abandonados los tres ramos—sobre todo la primera—á su propia suerte, han llevado las dos últimas una existencia asaz vigorosa gracias al propio impulso del industrial ó comerciante que, merced á su naturaleza bien templada y decidida ha abierto brechas doquier, salvando los mil y un obstáculos que, nuestros Gobiernos los primeros, les han creado de continuo.

La agricultura, empero, ha llevado y viene llevando una vida lánguida, efímera, sujeta á la infinidad de contratiempos que la naturaleza le origina, sin que nuestros Gobiernos protectores se hayan preocupado de contrarrestar semejantes contratiempos, buscando una compensación á ellos con medidas salvadoras. Nunca ha habido en el Gobierno quien, con celo suficiente haya sabido hacerse cargo de su misión y vuelto la mirada á los áridos montes y á las desiertas llanuras que pueden convertirse en abonado campo propicio siempre al mejor y más floreciente desarrollo. Y esto puede hacerse creando ese ministerio de Agricultura, que naciones más celosas de sus propios intereses sostienen holgadamente, porque multiplica extraordinariamente sus medios de vida sin tenerlos en tan alto grado como los tiene España.

NUESTRO ALBUM

RUIDO

¡Esto es trabajar! ¡Qué empuje de máquina!... Por quien soy, que cuando dice ¡allá voy! el taller retiembla y cruje.

Las demás como difuntas, y ella ¡venga traqueteo! ¡si arma sola, más jaleo que todas las otras juntas!...

¿Qué hacen calladas? ¡Pamplina!

Y ésta gruñe y se sofoca y jadea... y se desboca... y se enfurece y rechina...

Debe dar por precisión ópimo fruto á la empresa... ¡si fueran todas como esa, qué buen negocio, patrón!...

Riéndose,—¡qué infeliz!—
—dijo el patrón—¡vaya un tonto!
¡Ya se conoce bien pronto que eres novato, aprendiz.

Inconveniente palmario es el ruido que te encanta; máquina estruendosa, canta la ruina del propietario.

Con sus golpes y gruñidos rechinantes, ya verás; ni trabaja, ni hace más que atronarnos los oídos,

Mientras graves y calmosas sin soberbias, ni desplantes, rinden labor de gigantes las máquinas silenciosas.

JUAN ARADÚM

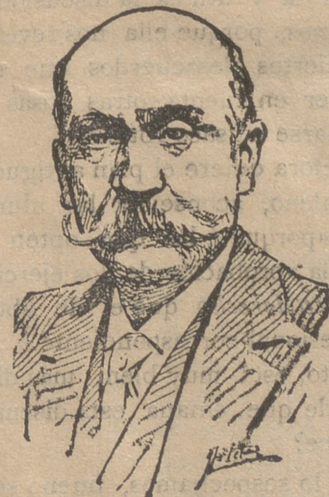


JOSÉ MARIA LIERN

Valencia, la tierra de las flores, según axioma popular, es también patria de grandes artistas y literatos que honran á España figurando en la vanguardia de nuestras eminencias. Allí nació el 11 de Abril de 1832, Rafael María Liern, que en unión del insigne sainetero Eduardo Escalante, ayudó á la fundación del teatro valenciano.

Artista por temperamento, y bohemio por naturaleza, no podía sujetarse á una vida oficinesca, que fué su primera ocupación en su ciudad natal.

Con sus trabajos de bufete turnaban las tareas literarias, escribiendo por entonces varias obras teatrales bilingües y otras en castellano, entre estas «Una conversión en diez minutos», la primera que estrenó, «Un tigre de bengala» y «Una casa de fieras». Después de estas, escribió la más popular de sus obras, «La almoneda del Diablo», que hizo en poco tiempo conocido en España el nombre de Liern, y esta notoriedad le decidió á abandonar su oficina y su país natal para trasladarse á Madrid en busca de más amplios horizontes y dispuesto á vivir de la literatura.



En el teatro de Novedades de Madrid se estrenó su célebre «Almoneda» el 14 de Febrero de 1863, con el mismo éxito que lo fuera en el Principal de Valencia el 16 de Septiembre del año anterior.

Pero como vivir de la pluma no es vivir, Rafael María Liern escribió mucho, dieron sus obras mucho dinero... y... enriqueció á sus editores.

Su gran conocimiento de la escena, no solo le favoreció en los éxitos de sus obras sino que también le llevó á ser director artístico de varios teatros, desde el Real á Eslava, y por último del Español.

No hemos de citar sus obras en castellano, harto conocidas y que por mucho tiempo figurarán todavía en los repertorios. Entre las escritas en valenciano ó bilingüe figuran «De femater á lacayo», «Les elecciones de un poblet» y «La flor del canú del Grau».

De versificador fácil é ingenioso le dieron fama además de las obras teatrales sus libros, entre ellos «Oro molido» publicado poco antes de su muerte.

La última producción escénica de Liern fué el apropiado «Sesión de honor», estrenado por María Guerrero en la coronación de Escalante.

Este apropiado, que cedió generosamente á la Junta del monumento á su compañero y paisano, le valió ser nombrado director artístico del teatro Español, cargo que desempeñaba cuando la muerte nos lo arrebató.

Siete días antes de morir de una afección cardiaca, leía en una velada artística celebrada en honor suyo por artistas valencianos, unos versos que decían: «Que pot escriure un agüelo—que te un peu hia dius la fossa».

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Abulenses

ABRIL
10
1601

Carta del Marqués de Velada
al Concejo avilés.

—):((—

A primeros de Abril del año 1601, recibí el Ayuntamiento de Avila una carta del Excelentísimo Sr. D. Gomez Dávila, Marqués de Velada, del Consejo de Estado y Mayor-domo mayor de S. M. el Rey D. Felipe III. En ella el ilustre prócer solicitaba del Ayuntamiento la cesión de cierto terreno perteneciente á la vía pública y colindante con la capilla que dichos Marqueses tenían en la Catedral, en el brazo izquierdo del crucero, con el objeto de fundar otra capilla donde estuvieran dignamente depositadas las reliquias de varias Santos.

El Ayuntamiento, que en negocio de tal importancia quería conocer el parecer de todos sus regidores, al efecto llamó á todos los ausentes. En la sesión celebrada el **martes 10 de Abril**, un Alcalde portero del Consistorio fué llamando á todos los regidores que había en la ciudad, y reunidos todos, determinaron:

«Que la petición del Sr. Marqués, no constituía daño ni perjuicio para persona alguna, sino que por el contrario, accediendo á ella desaparecía de la vía pública un sitio mal sano, donde sin ninguna clase de consideración se vertían inmundicias de todo género. El Ayuntamiento acordó por unanimidad, conceder á D. Gomez Dávila el sitio que pedía, que es *el hueco de la puerta cerrada y el largo que ocupa el muro que está al lado derecho como se entraba por la dicha puerta antes que se cerrase.*»

El sitio pedido por Gómez Dávila y tan galantemente cedido por el Concejo, es el que en la actualidad ocupa la capilla de la Velada ó de San Lázaro, orientada al Nordeste de la Catedral y al lado de la puerta llamada del Peso de la Harina, puerta que por lo visto estaba cerrada en aquella época.

Al poco tiempo, en 1616, murió el Marqués de Velada, lo que no impidió que sus sucesores continuaran las obras de la Capilla, que se terminó en el siglo pasado y que ciertamente no corresponde al lustre y opulencia de familia tan poderosa. Como todos

los lectores la conocerán, ocioso sería el que la describiéramos, bastando á nuestro objeto con que digamos, que la capilla con el Marquesado pasó á ser propiedad de las casas de Astorga y Altamira, que son sus patronos y propietarios en la actualidad.

En ella se guardan, además de las reliquias depositadas allí por sus fundadores, el cuerpo del martir San Vidal, regalado á la Catedral de Ávila por D. Sancho Dávila y Toledo, obispo de Cartagena y Plasencia.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Se ha replanteado é inmediatamente empezarán los trabajos para la construcción del nuevo almacén de Mercancías en esta Estación del ferrocarril. Será parecido al de Arévalo.

Lo construirá Mr. Anconturier, contratista de la nueva Estación de Medina del Campo.

En el mixto de ayer salió para Arévalo, donde pasará las fiestas de Semana Santa, nuestro estimado amigo D. Teodosio Hernández Amores.

El concierto celebrado la noche del sábado último en los salones del Café de la Amistad, estuvo concurridísimo. Las señoras fueron obsequiadas con preciosas y artísticas palmas, obsequio de actualidad, que valió al Sr. Portal una estruendosa ovación por parte del numeroso y distinguido público.

Nuestra enhorabuena al gran *Pepillo* por la oportunidad del regalo.

Han sido detenidas en el poblado del Raso, jurisdicción de Candeleda, tres mujeres de las de pelo en pecho, llamadas Polonia Jiménez, Gabriela Sánchez y Mónica Sánchez, las cuales se hallaban reclamadas en el Juzgado municipal de Candeleda, por tremenda zurribanda que propinaron á sus convecinas Vicenta Vianco y Manuela de Diego.

Como presuntos autores del robo de tres fanegas y media de trigo de que fué víctima el vecino de Canales, Fermín Hernández del Río, han sido detenidos Alberto Hernández y Alejandro Gómez (a) *Navarro*, á los que se encontraron, muy guardaditas, ciertas cantidades de dicho grano.

El Alejandro Gómez es el tabernero de Canales y guardaba la cantidad de trigo que le sobró de cocer una fanega (tres cuartillas) en una lata de petróleo que se halló contigua á un pellejo de vino del que se medían los cuartillos del consumo diario.

En la dehesa de la Pelmaza, jurisdicción de esta capital, se practicaron gestiones por la Guardia cil de Avila, en busca de caballerías robadas hace algunos meses en la provincia de Zamora, dando por resultado, las pesquisas, que se hallaran en poder de Mateo Pindado Jiménez una yegua y una cria procedente de dicho robo, las cuales, en unión del Mateo, han sido puestas á disposición del Juzgado.

Nos dice nuestro corresponsal, D. Fulgencio Huerta, que durante las próximas fiestas de Resurrección se representará en Bercial de Zapardiel, por varios aficionados,

el drama en cuatro actos, publicado en *El Noticiero de Soria* y original de D. Hermógenes Coca, hijo de aquella localidad, que lleva por título *Pena viva ó el Cariño de una Madre*,

Las dos principales partes de la obra serán desempeñadas por un hermano del autor y el distinguido aficionado Don Bonifacio Zurdo.

Como final de fiesta se pondrá en escena el aplaudido sainete *El chasco de una onza..*

En el teatro del *Pastelero* y bajo la dirección de nuestro amigo, D. Leopoldo Martín, la sociedad dramática compuesta de las señoras Hermógenes García, Dalmacia Sánchez, Elvira Alvarez, Ezequiel Martínez y Fermina Zamorano, y de los jóvenes Fernando Alvarez, Emilio García, Carlos Moyano, Segundo Martínez, Vidal Pérez, Vicente González, Ramón González, Antonio Rujas y Vidal González, se pondrá en escena, el día 16 del actual, el precioso drama en tres actos, denominado *La Campana de la Almudaina*, y el juguete cómico *Matrimonio Civil*, hallándose la misma sociedad ensayando el drama *Guzmán el Bueno* y el juguete *Las Hijas de Elena*.

Dicha función, para la cual no se ha omitido gasto alguno, tanto en el aparato escénico como en el atrezzo, es de esperar que resultará brillante.

Para amenizar los entreactos, el dueño del Casino de la Amistad, D. Pablo Herrero, ha cedido gustoso el notable piano de su pertenencia.

Se halla vacante la plaza de secretario de Ayuntamiento de Villasabariego, dotado con el haber anual de 500 pesetas.

El plazo para solicitarla es de quince días siendo preferidos los que hayan desempeñado dos años el cargo.

Código de Comercio Alemán, que ha empezado a regir en este Imperio desde primeros de Enero del presente año de 1900, con la ley de adaptación de sus preceptos á los vigentes en la actualidad en nuestro país; traducido al español por D. Luis Mon y Calderón, editado por los Sres. Bailly-Bailliere é hijos.

La presente obra nos proporciona la ocasión de estudiar la última y tal vez más acabada publicación de los legisladores germánicos, allegando poderosos elementos al estudio jurídico, y quien sabe si dará ocasión á que nuestros legisladores, después de estudiar con prudencia y tino el resultado que dieren en otros pueblos los preceptos que constituyen sus Códigos, reformen los nuestros de conformidad con los adelantos jurídicos:

El *Código de Comercio Alemán* se ha dividido en cuatro libros, dedicando el primero al estudio de las profesiones mercantiles, el segundo á las sociedades mercantiles, el tercero á los contratos de comercio y el cuarto al derecho marítimo; estos cuatro libros se hallan divididos en secciones y títulos, siendo dignas de especial mención las secciones dedicadas: 1.º, á la Procura Mercantil, institución utilísima y desconocida en España; 2.º, á los aprendices de comercio, plantel de futuros dependientes, á los cuales dedica legislación especial el *Código de Comercio Alemán*; 3.º, á las sociedades comanditarias por acciones, que son objeto de reglamentación especial en el mismo, y 4.º, á las agencias de transportes, ocupan la sección cuarta del libro 3.º del *Código germánico*.

Mucho podría decirse de esta obra, mas creemos que con lo expuesto podrán nuestros lectores formarse una clara idea de la utilidad de la misma, por lo que, dada su importancia y actualidad, no dudamos en recomendársela, pudiendo adquirirla al precio de 3,50 pesetas en rústica y 4,50 en pasta francesa, en todas las librerías y en la casa editora, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Parece ser que en breve se publicará el decreto del ministerio de la Gobernación aplazando las elecciones próximas de diputados provinciales.

Debiendo procederse en este mes á la recificación del censo electoral, las personas que lleven más de dos años de residencia fija en un Ayuntamiento pueden reclamar su inclusión en las listas.

Según la Guardia civil de Mingorría, ha sido detenido en las inmediaciones de dicha villa, por conducir un caballo de ilegítima procedencia, Manuel Rodríguez Moreno, de

26 años, natural de Velayos, vecino de Vega de Santa María y de profesión comerciante.

El caballo le fué robado en el mes de Agosto último al vecino de de Fonfrades (Zamora), D. Francisco Tejeda Fidalgo y la Guardia civil de Mingorría puso el animal y su conductor Manuel Rodríguez á disposición del Juzgado.

La sociedad arrendataria de cerillas, ha acordado suprimir el precinto de las cajas.

Con este motivo, los compradores encontrarán facilidades para ver si contienen ó no el número de cerillas reglamentario.

Además del Sr. Paz, han sido agraciados con la Encomienda de Isabel la Católica, nuestros queridos amigos D. Carmelo Delgado, D. Vicente Varas y D. Santos Aboin.

A todos ellos enviamos nuestra más sincera enhorabuena por tan merecida distinción.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurri al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañado este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S., FELIPA GARCÍA. — Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.



Felipa García

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en el fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Boletín del día.

Registro civil.—Día 8.—Defunciones: Hipólito Hernández, Aniceto Mayorga, y Eufemia Blazquez. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 7: 852'07 pesetas.

Recaudación del día 8: 814'64 pesetas.

Matadero público.—Día 7: Se sacrificaron 1 buey 2 vacas, 2 carneros, 13 ovejas, 16 corderos y 2 cerdos, con un peso de 1.234 kilogramos, devengando un arbitrio de 59'60 pesetas.

Día 8.—Se Sacrificaron 1 toro, 1 ternera, 9 ovejas y 11 cerdos, con un peso de 493 kilogramos devengando un arbitrio de 26'65 pesetas.

Oficial.

Gaceta del día 7.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto promoviendo á general de brigada al coronel de Infantería D. Francisco Oliver Ortega.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto relativo á los requisitos que han de reunir y formalidades que han de llenar las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos para poder disfrutar de los beneficios de la ley de Moratorias.

Gaceta del 8.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo no debe exigirse al Banco Hipotecario, más que en esta Corte, cuota tributaria por los intereses de sus cédulas.

Otra facultando á los fabricantes de azúcar para almacenar dicho producto en locales separados de las fábricas.

Otra dictando reglas para la resolución de expedientes de ocultación ó defraudación.

Rectificación al reglamento de utilidades. MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo que los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao se celebren en la primera quincena de Julio y segunda de Septiembre.

EL FONDO DE REPTILES

El Madrid oficial es el menos malo; hay otro que vamos á permitirnos descubrir.

La presidencia del Consejo de ministros tiene para «gastos generales», capítulo segundo, artículo 1.º, 55.000 pesetas.

El ministerio de Estado, para «gastos de carácter reservado», tiene, según el capítulo 7.º, art. 6.º, 145.000 pesetas.

El de Gracia y Justicia, también para «gastos imprevistos y eventuales» cap. 18, art. 5.º, 25.000 pesetas.

El de la Guerra, para «gastos eventuales, confidenciales y reservados», cap. 12, artículo único, 310.000 pesetas.

El de Marina, para «gastos de difícil clasificación» cap. 4.º, art. 3.º, apartado 6.º, tiene asignadas 56.000 pesetas.

Al de Gobernación, para «gastos reservados», cap. 7.º, art. 3.º, se le consignan 425.000 pesetas.

Al de Fomento, para «gratificaciones», cap. 2.º, art. único, 30.000 pesetas; para «libros y gastos indeterminados», cap. 5.º, artículo único, 30.000 pesetas, y para «adquisición de manuscritos», el mismo capítulo y artículo, 40.000.

Al de Hacienda, para «gastos de confidencias» por la dirección de Aduanas, capítulo 2.º, art. 7.º, punto 2.º, 10.000 pesetas; para los gastos de «visitas que acuerde el ministro», cap. 7.º, art. único, 140.000 pesetas, y para «gastos imprevistos y eventuales», cap. 12, art. 4.º, 40.000 pesetas.

Estas consignaciones, que suman en junto 1.300.000 pesetas se dedican casi exclusivamente á las subvenciones conocidas con el gráfico nombre de *fondo de reptiles*.

¡Vamos regenerándonos!

DE TODO UN POCO

—):=(—

Calma señores, no estrugen, como decía un popular abulense, demasiado el saco, porque se exponen, á que todos los trapos, hasta los *palomineros*, vayan á la colada.

La Escuela Normal de Maestras esta revelando á todos... ¿no se han enterado ustedes de la discusión *habida* entre el Sr. Olivares marido de la Directora de la Escuela, Doña Manuela Martínez y D. Santiago Magdaleno, ex-profesor del mismo Centro de enseñanza?

¡La discusión, vive Dios, es curiosa y de ella, á poco que lo mediten pueden sacar provechosas enseñanzas las alumnas aspirantes á Maestras!

La aplicación de la ley de instrucción pública y de cuantas disposiciones referentes á la enseñanza en las Escuelas Normales se han dictado, es por lo visto cosa difícil, pues que, en la interpretación, no logran ponerse de acuerdo, quienes por lo menos, tienen la obligación de saber lo que *se traen entre manos*.

Provechosa y útil es la discusión á que nos referimos, porque ella nos revela, además de ciertos desacuerdos que es muy bueno tener en cuenta, otras cosas que no deben echarse en saco roto.

La directora quiere el plan antiguo; el señor Magdaleno, aconseja á las alumnas el moderno «porque á las que opten por el antiguo» la aprobación de los ejercicios *no les dará otro derecho* que el de obtener el título profesional correspondiente.»

Todo esto, está muy bien, más dirán los lectores ¿de que emana esta discusión? ¿á qué obedece?

Aunque lo sospechamos, bueno sería esperar el resultado de la contienda periodística en que se han empeñado, por una parte, el Sr. Magdaleno, deseoso de poner los puntos en las *ies* difíciles de digerir, y por otra, la Directora de la Escuela Normal que por medio de su esposo, defiende su gestión.

Siga, pues, hablando, el Sr. Magdaleno,

y revélesenos á todos que es lo que sucede en la Escuela Normal de Maestras.

**

Ya que hablamos de la Escuela Normal, bueno será que sepan los contribuyentes de Avila y la provincia, que en esta capital, á fuerza de dinero, de mucho dinero se sostienen dos centros docentes en donde se dá enseñanza á dos ó tres alumnos; es decir, que el que sean estos maestros ó maestras, cuesta á la Diputación y al Ayuntamiento, ó hablando con más propiedad, á los contribuyentes, muchos miles de pesetas de los que no se saca, por lo visto, nada en limpio.

En el último curso, pudo hacerse, en beneficio de los maestros elementales aprobados en estas Escuelas, una especie de salto del tapón, merced al cual pasaron á superiores... la mar, con sus peces, de Profesores de Instrucción primaria.

Empezó á regir la reforma; la Diputación provincial acordó sostener solo como elementales, las Escuelas de esta provincia; se vió por los interesados que su conveniencia está en aprobar sus cursos en escuelas superiores y mejor en las de cabezas de distrito universitario y... adios... Escuelas, se quedaron sin la poca gente que antes acudía á las escuelas.

Data ya de bastantes años la languidez de la vida que vienen arrastrando las Escuelas Normales: alumnos y alumnas oficiales eran contadísimos los que se matriculaban en estos centros: alumnos, sobre todo alumnas libres, si acudían en mas número, tal vez por que aquí podían obtener el título tanto elemental como superior, porque se cursaban menos asignaturas... y quizá, quizá..., porque el *medio ambiente abulense* les permitiría acreditar mayor y mejor saber.

Mas con arreglo á lo últimamente legislado, las Escuelas normales de Avila, no viven vida lánguida, sino que mueren por consunción, por....

Se puede hablar mucho sobre este asunto y aun acordar *en seco*.

Tan problemáticas son las utilidades que se obtienen, tan discutibles son los resultados que se consiguen, que Diputación y Ayuntamiento debieran, como las alumnas meditarlo.... y acordar una economía de no pocos miles de pesetas.

Además de corregirse esto, de seguro que se evitarían motivos de discusiones cual la que ha motivado estas líneas.

**

¡Lectores!: al paso que vamos, llegará día en que podáis tomar café, copa, cigarro y chocolate, oireis música y buena música, se os darán las gracias con regalitos para la esposa, hijas ó hermanas.... y no se os cobrará, por todo ello, ni un céntimo.

Pepillo dió palmas la noche antes del domingo de Ramos, Zanneti obsequió con preciosas y artísticas figuras de porcelana en la de dicho día.

Y como todo esto se anuncia, excusado parece manifestar que los dos salones se llenan de bote en bote, y que el bello sexo predomina en ambos.

Bueno será hacer constar que el concierto de el domingo en el Suizo, fué soberbio, magnífico: los Peñalbas y Escobar se excedieron á si mismos; tocaron como saben y está dicho todo, y además, dos niños, dos discípulos de Escobar, La Puente y Losada, hijos respectivamente de nuestros queridos amigos D. Juan y D. Leocadio, acompañaron á dicho Escobar y á Amancio Peñalba, tocando el violín como dos maestros.

Bien por los chicos, á los que damos nuestra enhorabuena al mismo tiempo que á sus padres y á sus profesores.

**

Hay *papás pródigos* á quienes todo se les antojan *huéspedes*, digo, *hijos*.

¡Manes de la gratitud! estremecéos.... de la risa que seguramente os retoza en el cuerpo, si es que como *manes*, podeis sufrir la desgracia de tener cuerpo.

¡Iras!..

¡Otra vez la de las «Buenas teas» haciéndose entender de los sordos «Buenos días»!

Porque, no á otra cosa equivale *entender* que tiene ira, quien lejos de eso, se está riendo á mandíbula batiente.

ULTIMA HORA

Del interior.

Villaverde y Escartín.

El Gobierno ha recibido hoy telegramas oficiales de Alicante y Barcelona dando cuenta de haber llegado sin novedad á dichas capitales respectivamente el ministro de Hacienda Sr. Villaverde y el Sr. Sanz Escartín.

Otra vez las verduleras.

Las verduleras del mercado de la Cebada se han vuelto á amotinar esta tarde contra los revendedores que pretendieron, como en los pasados días cobrar á doble precio las hortalizas que han entrado hoy en esta plaza.

Fuerzas municipales y de seguridad tuvieron que intervenir para evitar sucesos desagradables, impidiendo á la vez fuera víctima de las iras de las alborotadoras el Teniente Alcalde del distrito de la Latina, Sr. Vincenti, que acudió al mercado con objeto de aplacar la excitación de las verduleras.

Estas se muestran muy belicosas y afirman que no cederán en su actitud hasta que desaparezca la especulación establecida por los revendedores.

Se han practicado algunas detenciones. El gobernador civil y el alcalde adoptan las oportunas medidas para evitar que se reproduzcan los desórdenes y atender en lo posible las reclamaciones de las verduleras.

Conjunción.

—Preguntado el Sr. Silvela sobre la veracidad que pudieran tener los insistentes rumores que circulan estos días respecto á trabajos para la aproximación de los Sres. Duque de Tetuan y Romero Robledo al partido gobernante, el jefe del Gobierno se ha negado á dar una contestación categórica.

Sin embargo, informes autorizados aseguran que existen tales trabajos cuanto á los tetuanistas y que están apoyados por el general Martínez Campos.

Noticias.

Dicen de Barcelona, que es probable que mañana salga para Madrid el capitán general de Cataluña.

—El pasivo que ha dejado el bolsista Araoz se hace ascender á quinientas mil pesetas.

Del extranjero.

La guerra del Transvaal.

Dicen de Washington que se ha celebrado un gran meeting en favor de los boers con asistencia de numerosos senadores y

diputados. Se ha votado una declaración de simpatía y admiración respecto á los combatientes de las dos repúblicas.

—Un despacho de Maseru dice que 10.000 boers, después de haberse apoderado de las obras hidráulicas del río Modder, van ocupando en la región del Sur del Estado de Orange varias pequeñas poblaciones que han sido evacuadas por los ingleses.

Varias noticias.

En el ministerio de la Guerra de Washington parece que hay noticias de que Aguinaldo se halla oculto en uno de los barrios de Manila.

—De Port Said ha salido el vapor correo *Montevideo* y de Cadiz ha zarpado el vapor correo *Ciudad de Méjico*.

—Las noticias recibidas de Carnoux en París, dicen que el trabajo ha vuelto á reanudarse á pesar de los esfuerzos de los huelguistas para impedirlo. Han ocurrido algunos incidentes sin importancia.

—Un despacho de East Londón dice que el tercer contingente de combatientes de la Nueva Zelanda, se embarcará mañana para Beira.

SECCION MERCANTIL

Avila 9 de Abril de 1900.

Rigen como corrientes para las operaciones al detall en los almacenes del Puente los precios que á continuación anotamos:

Trigo de 46 á 46,50 rs. fanega.
Centeno de 34 á 35.
Cebada de 35 á 36.

Algarrobas, precios nominales por parte de entradas de 37 á 39.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.

Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 130 fanegas de trigo. Cotízase á 47 rs. las 94 libras. En los Generales entraron 100 fanegas á 47.
Centeno á 34.
Cebada á 35.
Avena á 15,50.

Harina de primera extra á 18 rs. arroba.
De primera á 17.
De T. P. 16,50.

De segunda á 15,25.
De tercera á 14,25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Terocerilla 9,25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 17 reales fanega.
Comidilla á 12.

Salvadillo á 9.
Echaduras á 16.
Habijas á 22.

Triguillo á 18, sin saco.

Medina del Campo (Valladolid.)

Entraron 1500 fanegas de trigo que se vendieron de 46 á 46,50 rs. fanega.
200 de centeno de 34 á 34,50.
600 de cebada de 35 á 35,50.
500 de algarrobas de 38 á 40.

De garbanzos para sembrar entraron 1700 fanegas que se pagaron de 90 á 120 reales fanega.
Tendencia sostenida.

Tiempo malo que hace que los sembrados se resientan mucho.

Cantalapiedra (Salamanca.)

Hoy han entrado 4500 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 46 y 46,50 rs. las 94 libras.
Centeno 138 de 35 á 35,50 las 92.

Cebada 300 de 35 á 36 fanega.
Algarrobas 240 de 36 á 37.

Harina de primera á 17 rs. arroba.
Idem de segunda 16.
Idem de tercera 15.

Tendencia firme.
Tiempo de fuertes vientos y frío.
Se van resintiendo mucho las tierras ligeras.

Zamora.

Algo se han resentido las tierras ligeras, pero pueden reponerse del quebranto.
No se hacen operaciones en partidas.

Los precios se cotizan con tendencia sostenida.
Se ofrecen partidas á 47 sin tomadores á más de 46,50.

Al detall rigieron los precios siguientes:
Trigo á 44,50 rs. las 92 libras.
Centeno á 32 las 90.

Cebada, á 28 fanega.
Algarrobas á 30.
Mueles 48.

Lentejas á 44.
Yeros 35.
Garbanzos superiores á 140.

Id. regulares 120.
Id. medianos 90.
Harina de 1.ª, á 18 reales arroba.

Idem de 2.ª á 17.
Idem de 3.ª á 14.
Salvados de 1.ª á 22 rs. fanega.

Id. de segunda á 20.
Id. de tercera 18.
Vino blanco á 30 rs. cántaro.

Tinto á 33.
Vinagre 20.
Ovejas á 50.

Emparejadas á 78.
Corderos á 40.
Carneros á 60.

Matapozuelos (Valladolid.)

Los campos están muy buenos.
No se hacen operaciones en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta.

Rigieron los siguientes precios:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 32.

Cebada á 33.
Avena 25.
Algarrobas á 34.

Alubias á 21.
Garbanzos superiores á 140 reales fanega.
Regulares á 120.
Medianos á 100.

Sección religiosa

SANTORAL

Martes 10—San Daniel.

— CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral los oficios del día con toda solemnidad y la Pasión cantada. A las cuatro de la tarde solemnes Maitines (vulgo Tinieblas) con las lamentaciones y Miserere á orquesta.

En las Parroquias y conventos así de Religiosos como de Religiosas las Tinieblas, siendo las más solemnes en Sto. Tomás y la Santa.

En las Reparadoras á las ocho y media de la noche solemne *Stabat Mater*.

INSTITUTO DE AVILA

—)o(—

Observaciones meteorológicas del día 9 de Abril de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	665,9	5,0	NO. brisa	cubierto
3 t.	665,0	8,0	NO. brisa	Nuboso

Temperatura máxima á la sombra, 9,0
Temperatura mínima, 0,0.
Temperatura máxima al sol, 14,0.

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominales	72 65		0 35
» E de 25000 » »	72 65		0 35
» D de 12500 » »	00 00		
» C de 5000 » »	72 60		0 40
» B de 2500 » »	72 65		0 35
» A de 500 » »	72 70		0 30
» G y H 100 y 200 »	72 00		1 00
En diferentes series.....	72 65		0 35
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominales	79 60		
» E de 12000 » »	00 00		
» D de 6000 » »	00 00		
» C de 4000 » »	00 00		
» B de 2000 » »	79 50		
» A de 1000 » »	00 00		
En diferentes series.....	79 50		0 70
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominales	80 80		0 30
» D de 12500 » »	00 00		
» C de 5000 » »	80 70		0 30
» B de 2500 » »	00 00		
» A de 500 » »	80 80		0 30
Obligaciones del T.º serie A	104 20		
» » » B	104 00		0 75
Obligaciones de Filipinas...	92 10		0 30
Obligaciones de Aduanas...	101 95		0 20
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 60		0 45
» » » 1890	71 40		0 40
Acciones Banco España.....	515 00		
Idem de Tabacos.....	425 00		2 00

Cambios sobre el Extranjero.

París 30,05.
Londres, libra esterlina, 32,76.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

embargo, solía hallar muchas veces un refugio el bueno del vizconde, cuando iba á ella á descansar de la bulliciosa vida de París, y huyendo de la curiosidad de ciertas gentes. El interior de la casa correspondía en un todo á la idea del lujo y magnificencia que de ella formaba el que la contemplaba por fuera.

Y aquí hago punto por respeto á la memoria de los Baudouin y los Lusignan.

Cuando el vizconde sintió lo espantoso de su estado con mayor intensidad, fué á la hora de comer.—Tres meses hacia que el pobre Montflanquin desempeñaba esta función en la Trelade; el insigne Galaor, durante ellos, se gobernó por su cuenta y riesgo, y aquel día, como todos los demás, con nada más contaba para poner la olla, que con su inteligencia. Escusado es decir, por lo tanto, que vivía de la rapina y el pillage. Los medios que empleada eran sencillísimos. Rondaba constantemente los gallineros y las conejeras, y al menor descuido hacia su agosto. Apenas había en dos leguas á su redonda una cuadra donde el buen tunante no hubiera puesto en practica alguno de sus recursos.—Escasamente habían acabado de poner los huevos las gallinas, cuando ya se hallaban en su bolsillo: raro era además el día en que algun arrendador no tuviera que achacar á la

SEGUNDA PARTE

El vizconde entretanto, después de haber vuelto la cabeza mas de veinte veces para ver si M. Levraut ó alguno de sus criados le seguía, y después de haberse sentado, corria cada cuarto de hora á lo largo de los setos, regresando al fin al castillo de sus antepasados. Pero en que estado, ¡justo cielo! Imagínelo el lector.—Galaor apenas pudo reconocerlo, y empezó á temblar por sus soldados. El castillo venía á ser un monton de piedras, en medio de las cuales quedaba en pié una sola ala del edificio. Los chuscos de la comarca decían que la casa de Montflanquin no volaba sino con una ala sola.

Esta ala rebelde, cuyo estado era ménos sólido que el pintoresco, no debía ofrecer un asilo, sin

do era buen mozo, y aun cuando esta circunstancia no importaba mucho á la señorita Levraut, para quién un marido jóven y bien parecido era lo mismo que un feo viejo, con todo, no dejó de influir algo. La razón principal de su preferencia hacía Gastón, consistía en que Laura, con ese delicado instinto que poseen las mujeres en tan alto grado, había conocido al instante la distancia que separaba á Montflanquin de los Rochelandier.

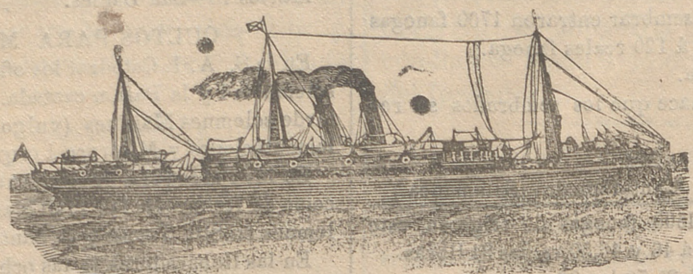
La hija de M. Levraut no se engañó ni un solo instante acerca del buen perfume aristocrático esparcido en el salón de aquél castillo, adonde la había llevado su buena estrella. Las opiniones políticas de la marquesa y de su hijo no le importaban nada: la hija del ex-mercader se curaba muy poco de que su padre llegase ó no á obtener un asiento en la Cámara de los Pares; su orgullo creía suficientemente compensada la privación de la asistencia á la corte con el trato de las duquesas del barrio de Saint-Germain.

Sabia además que la calle de los Bourdonnais estaba desde 1830 ménos lejos de las Tullerías que el cuartel de la aristocracia, objeto de sus dorados ensueños.

Pero aun cuando hubiera estado firmemente persuadida de que por este lado no tenia que es-

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixóes (Oporto)

LA PLATA Saldrá el 4 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

MAGDALENA saldrá el 16 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

TAHAMES saldrá el 1.º de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA Saldrá el 5 Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

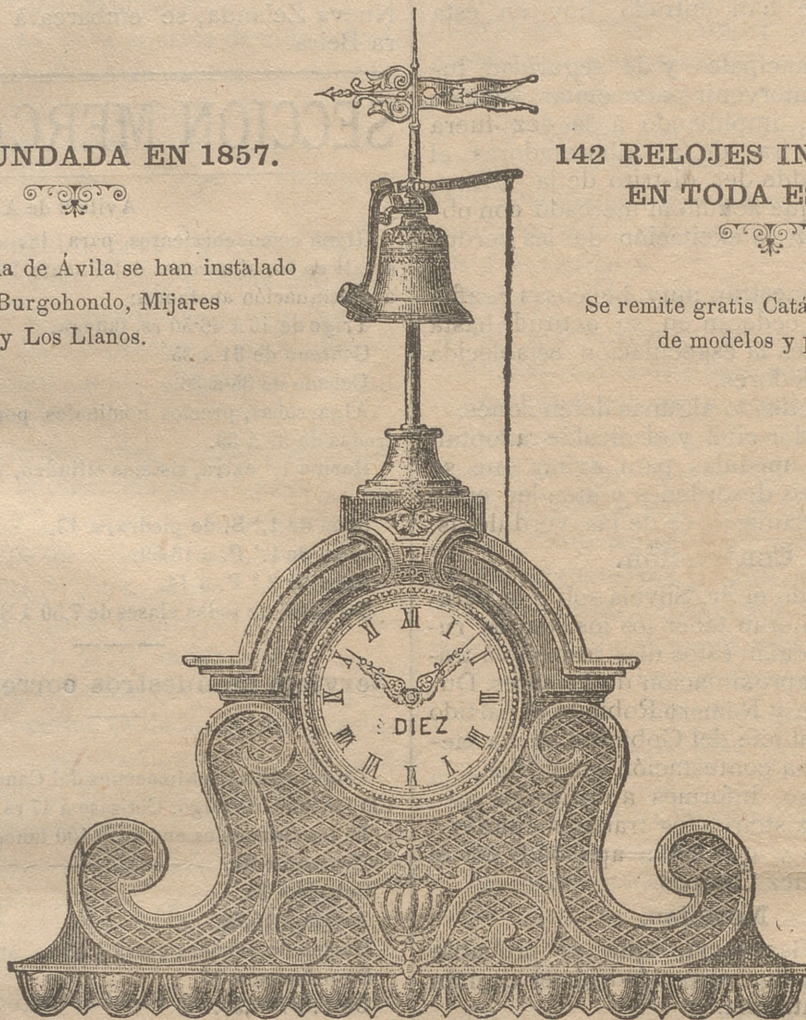
Relojes de Torre, campana y campanarios para Iglesias y Casas Consistoriales.

CASA FUNDADA EN 1857.

142 RELOJES INSTALADOS EN TODA ESPAÑA

En la provincia de Avila se han instalado los de Burgoondo, Mijares y Los Llanos.

Se remite gratis Catálogo completo de modelos y precios.



Los Ayuntamientos que deseen poseer un buen reloj de Torre que es de absoluta necesidad en todas las localidades de grande y pequeño vecindario, pueden dirigirse á **DON MOISES DIEZ** en Bohoyo (Avila) Partido del Barco, en donde se hallará instalando un reloj de Torre desde el 1.º al 20 de Abril, y desde dicho punto se trasladará á donde se le indique.

MOISES DIEZ.—Palencia, Mayor, 70.

5 á—4

Compañía General Española de Coches Automóviles

E. DE LA CUADRA

(Sociedad en Comandita)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

OFICINAS Y TALLERES

Paseo de San Juan, núms. 54 y 56.
Calle Diputación, núms. 458, 460 y 462.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

«ELEMOTOR»

BARCELONA

REPRESENTANTE EN AVILA

Fernando Cid Zavala,

Blasco-Jimeno, 10, pral.

Construcción de carruajes automóviles eléctricos. Especialidad en los grandes carruajes para el transporte de viajeros.

Representación y venta de toda clase de automóviles y motocicletas.

Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas las demás en solidez, elegancia y economía.

Todos los carruajes se garantizan por un año.

Para líneas servidas por automóviles eléctricos, se hacen presupuestos de centrales de electricidad y se encargan de su instalación y entretenimiento.

Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten.

La Casa proporcionará también personal idóneo para el manejo de carruajes.

10, 20 y 30

122 LOS MILLONES DE UN MERCADER

perar nada, no por eso hubiera dajado de volver á la Trelade ménos resuelta á romper enteramente con el vizconde, á quien habia conocido lo bastante en las pocas horas que habia durado su solitario paseo. Prescindiendo de la peregrina invención de la vaca y la pastora, el silencio de la marquesa y de su hijo acerca de Gaspar era para ella más que suficiente; aquel silencio delator lo interpretó Laura en su verdadero sentido. Por último, el continente noble del joven La Rochelandier la hizo conocer al vuelo que lo único que tenía de distinguido el vizconde de Montflanquin era el nombre. El estupor que manifestó Gaspar en el semblante al ver al marqués, y la actitud altiva y desdeñosa de Gastón para con el vizconde, acabaron de abrirle completamente los ojos. M. Levrault se resistía en un principio á oír á su hijo; pero Laura consiguió detenerlo, y habló con tal copia de razones, con un acento de convicción tan profunda, y con tanta autoridad, que alcanzó al fin que la escuchase.

Lo único que pido á V., padre mio, es que obre V. con prudencia y sin precipitación. En lugar de ir corriendo en pos del vizconde, esperemos: pierda V. cuidado; él volverá. Tal vez lo verá V. esta misma noche ó mañana.—Observémosle entonces mantengámonos en guardia, y respondo que V. se-

FOLLETÍN DE EL DIARIO

123

rá el primero que lo plantará en la calle antes de ocho dias.

M. Levrault no tuvo otro remedio que admitir los consejos de su hija: fácilmente habrá adivinado ya el lector que esta hacia de él cuanto le daba la gana. El día por lo tanto terminó tristemente. Durante la comida hubo el mas lúgubre silencio. El gran fabricante, á quien la presencia de Gaspar alegraba en extremo, estaba uraño, como un jabali, reprobando ásperamente á los criados sin el menor motivo, y llevó su mal humor hasta despedir tres de ellos. Su confianza en el vizconde, que habia vacilado durante un momento, renació con mas fuerza que nunca, después de una hora de reflexión. El pobre hombre estaba seguro de que la calumnia quería hacer presa sobre Gaspar, y esperaba que este saldría victorioso así que volviese á la Trelade. Esta esperanza le sostuvo hasta que llegó la noche; pero las estrellas iluminaron el cielo, y Gaspar, cual otro Malborongh, no vino. El infortunado M. Levrault se dejó caer entonces en una butaca, entregado al mas hondo abatimiento. Poco después se levanto lleno de impaciencia, maldiciendo á los La Rochelandier, y pidiendo su vizconde á su hija, como el antiguo Augusto pedía á Varo sus lecciones.

FIN DE LA PARTE PRIMERA

126 LOS MILLONES DE UN MERCADER

zorra el hurto de un gallo ó de un pavipollo. La zorra, sin embargo, no era otra que Galaor, el cual merodeaba para cubrir sus necesidades ni más ménos que lo hacia Calaob en honra y prez de su señor. ¡Méditese, pues, júzguese, contéplese, cómo se quedaría Montflanquin al ver humear sobre su miserable mesa un guisado de conejo, después de haberse acostumbrado durante tres meses á las esquisitas viandas y deliciosos vinos de la Trelade! Aquel guisado, un jarro de vino peor que rejalgar, y un poco de queso de leche de cabras, que su lacayo habia birlado la víspera en un caseo, era lo que constituía la comida de Gaspar de Montflanquin.

Puesto de codos sobre la mesa (que no tenia mantel), y con la cabeza entre las manos, el vizconde no se habia resignado aun á hacer los honores á los talentos culinarios de Galaor. Hallábase abismados en sus amargos pensamientos, cuando sintiendo de improviso que una mano extraña se apoyaba sobre su hombro, el corazón le latió de alegría: aquella mano en su concepto no podía ser de otro que de M. Levrault, así es que se quedó no poco sorprendido, cuando al volver la cabeza se halló de frente con maese Jolibois.

—Vamos á cuentas, señor vizconde, le dijo ale-